



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

H. Consejo Universitario

Acta de Consejo 11/01

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO CELEBRADA EL DÍA VIERNES 30 DE NOVIEMBRE DE 2001

En cumplimiento con lo establecido en la Ley Orgánica de la Universidad de Quintana Roo y demás ordenamientos normativos, se reunieron en la Sala de Juntas de la Rectoría de la Universidad de Quintana Roo los integrantes del H. Consejo Universitario: Lic. Efraín Villanueva Arcos, Rector de la Universidad de Quintana Roo y Presidente del H. Consejo Universitario; Dr. Francisco Montes de Oca Garro, Secretario General de la Universidad de Quintana Roo y Secretario del H. Consejo Universitario; Lic. Víctor Zapata Vales, Representante Suplente del Patronato; M.C. Antonio Higuera Bonfil, Director de la División de Estudios Internacionales y Humanidades; Mtro. Luis Fernando Cabrera Castellanos, Director de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas; Ing. Luis Felipe Medina Leyva, Director de la División de Ciencias e Ingeniería; M.C. María Elena Llaven Nucamendi, Coordinadora de la Unidad Cozumel; M.C. Nancy Quintal García, Representante Titular del Colegio de Académicos; M.C. Bonnie Lucía Campos Cámara, Representante Titular de los Académicos de la División de Estudios Internacionales y Humanidades; Lic. Guillermo Velázquez Ramírez, Representante Titular de los Académicos de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas; M.C. Juan Carlos Ávila Reveles, Representante Titular de los Académicos de la División de Ciencias e Ingeniería; M.A. José Arturo Ortiz Cázares, Representante Titular de los Académicos de la Unidad Cozumel; Br. Fernando L. Zelaya Espinoza, Representante Titular del Colegio de Estudiantes; Br. Alfredo E. Fernández de Lara Gaitán, Representante Titular de los Alumnos de la División de Estudios Internacionales y Humanidades; Br. Ana Georgina Pulido Carrillo, Representante Titular de los Alumnos de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas; Br. Oswaldo Waldemar Márquez Beltrán, Representante Titular de los Alumnos de la División de Ciencias e Ingeniería; Br. Herbert Herminio Angulo García, Representante Titular de los Alumnos de la Unidad Cozumel; Dr. Francisco J. Rosado May, Representante Suplente del Colegio de Académicos; M.C. René Leticia Lozano Cortés, Representante Suplente de los Académicos de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas; M.C. Andrés Alcocer Verde, Representante Suplente de los Académicos de la División de Ciencias e Ingeniería; M.C. Alejandro Luis Collantes Chávez-Costa, Representante Suplente de los Académicos de la Unidad Cozumel; Br. Justo López



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

H. Consejo Universitario

Rojas, Representante Suplente del Colegio de Estudiantes; Br. Miguel Ángel Martínez Castillo, Representante Suplente de los Alumnos de la División de Estudios Internacionales y Humanidades, para tomar posesión; Br. Karla Patricia Rivero González, Representante Suplente de los Alumnos de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas; Br. Juan José May Can, Representante Suplente de los Alumnos de la División de Ciencias e Ingeniería; Br. Deyanira Azucena González Álvarez, Representante Suplente de los Alumnos de la Unidad Cozumel. Como invitado asistió el Lic. Carlos José Caraveo Gómez, Abogado General de la Universidad.

Habiendo quórum legal para llevar a cabo la sesión, se presenta a los Consejeros el Orden del Día, iniciándose la revisión de los puntos.

PRIMERO: Quedó aprobada y firmada en su totalidad el Acta correspondiente a la sesión extraordinaria del día 19 de Noviembre de 2001.

SEGUNDO: Se solicita al Lic. Carlos Bracamonte y Sosa, Director de Planeación de la Universidad de Quintana Roo, haga la Presentación del Programa Anual de Labores 2002, mismo que fue previamente distribuido entre todos los consejeros. El Lic. Bracamonte resaltó que el objetivo general es avanzar en la consolidación del modelo académico y su acreditación externa e incorporar una cultura de calidad y evaluación integral en todos los programas y servicios; asimismo se refirió a los objetivos particulares. Explicó cuáles son los compromisos establecidos en el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2001-2006 (PIFI), específicamente para el año 2002, los cuales ya se atienden de manera gradual. Confirmó que el desglose de los gastos se encuentra en el punto de Metas para el año 2002, en el apartado 3.6. Explicó que para el 2002, el ejercicio de planeación generó 170 Proyectos, mismos que se presentan en fascículos separados, por Unidad Responsable y por Función, y pueden ser consultados directamente por los consejeros en la Secretaría de este H. Consejo.

El Presidente del H. Consejo solicita a los consejeros sus comentarios a esta propuesta, se señala que previamente les fue enviado el resumen del documento al que se hace mención. Resaltó que el gran objetivo que se tiene como institución, es destacar en el cumplimiento de nuestras metas. Hubo preguntas respecto a la afectación que tendría nuestro presupuesto en caso de una inflación. Comentó el Lic. Bracamonte que se hizo un análisis pormenorizado en los Indicadores de la



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

H. Consejo Universitario

Universidad, para calcular el impacto que se podría tener en caso de un ajuste severo, los resultados muestran que el riesgo de afectación es mínimo y no impactaría el renglón de docencia que es nuestra prioridad; por su parte el Lic. Villanueva señaló que la Universidad cuenta con recursos propios provenientes de ahorros de ejercicios anteriores, los cuales se han destinado como reserva para contingencias, estos asciende aproximadamente a 20 mdp, se señala que en los Estados Financieros que se publicaron en la prensa están claramente especificados y que esta cantidad ha crecido con los intereses generados por el capital durante este año. También se comenta que estos recursos requieren para su gasto, de la autorización del H. Consejo Universitario.

Se abre un espacio de comentarios por parte de los consejeros y en él participan los consejeros alumnos los cuales solicitaron más información sobre los recortes presupuestales y la asignación del presupuesto para 2001. Asimismo se cuestionan los pronunciamientos por mejorar la educación y los efectos que tendrán en la Universidad los recortes al gasto en materia educativa.

Para informar sobre estas participaciones, el Señor Rector señala que esperamos recursos económicos para el próximo año 2002, tanto de la Federación como del Gobierno del Estado por un total de 107 mdp, los cuales serán aportados en partes iguales, según el convenio firmando por la SEP y el Gobierno Estatal. Por otro lado, para el presente ejercicio presupuestal el Gobierno del Estado nos ha informado que sólo podrá otorgarnos un monto por 41 mdp, cantidad inferior a la acordada debido a la reducción presupuestal que la misma Federación le ha aplicado.

TERCERO: *El Lic. Felipe Criollo Rivero, Director de Administración y Finanzas de la Universidad de Quintana Roo, presentó el Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2002, mencionando que nuestros ingresos provienen particularmente de los subsidios federal y estatal y de recursos propios, y esperamos contar con un total de 113'730,000 pesos, con lo que serán cubiertos los capítulos 1000, 2000, 3000 y 5000, que se refieren a Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales y Bienes Muebles e Inmuebles, respectivamente.*

Sobre ingresos propios, cuya captación proviene, en parte, de las aportaciones hechas por los alumnos, a las que se les propone un incremento del 6.5%, en este punto los consejeros alumnos manifestaron inconformidad, argumentando que no se



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

H. Consejo Universitario

compensa con los servicios que reciben. El Rector exhorta a todos a reflexionar sobre los avances que ha tenido la universidad, los cuales son palpables y pueden verse tanto en instalaciones como en servicios.

El Mtro. Fernando Cabrera apoya este porcentaje, pero propone seguir apoyando a los alumnos a través del sistema de becas para que la economía familiar no se vea afectada, sin embargo los estudiantes preguntan sobre los criterios considerados para calcular este incremento; se les aclara que sólo se está aplicando la tasa de inflación que se espera para el próximo año, y ello es necesario para conseguir la participación de los alumnos y sus familias en ese esfuerzo por garantizar la educación superior de calidad y que este incremento no deteriore los ingresos familiares de la mayoría de nuestros alumnos. Se cuestiona por los alumnos la necesidad de incremento de las cuotas cuando existen condiciones difíciles para las familias y los alumnos.

Respecto al uso de estos recursos se señala que de estos ingresos una parte se destina para el fondo de pensiones y jubilaciones de los docentes, pero la mayoría del gasto es utilizado para el mantenimiento y ampliación de las instalaciones y planta física.

Con todo lo anterior, se recalca que a pesar de que aún somos una institución joven y contamos con el apoyo de las instancias de gobierno federal y estatal, no se debe perder de vista que un 10% de nuestros ingresos debemos generarlos como parte de nuestras acciones académicas, asesorías y transferencia de tecnología.

El Lic. Guillermo Velázquez comenta la necesidad de apoyar a los alumnos con bajas posibilidades económicas a través del sistema de becas, propone llevar a cabo evaluaciones internas que conduzcan a conocer quiénes realmente necesitan de estos apoyos, es aceptada esta propuesta, aunque para ello debería haber más recursos. El Lic. Villanueva pide que se agende para la primera sesión ordinaria de Consejo del año 2002 un punto en el que se trate acerca del procedimiento para vigilar la pertinencia de la asignación de becas. Comenta que para ese año el Patronato de la Universidad invertirá 845 mil pesos en becas y la Fundación UQRoo, 260 mil. También el M.A. Arturo Ortiz hace comentarios en relación a los servicios que brindan otras instituciones tanto públicas como privadas en comparación con los avances que ha logrado nuestra universidad. Por su parte la M.C. María Elena Llaven comenta lo valioso de las aportaciones de los estudiantes, pero hace hincapié en que la universidad está por ellos y para ellos y que no debe ser regateado el



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

H. Consejo Universitario

incremento del 6.5%, aunque sí tienen derecho a exigir excelencia en servicios, también ellos deben reflexionar en cuanto a los beneficios y el crecimiento.

Continúan manifestándose inconformidades por parte de los alumnos, particularmente en voz del Br. Fernando Zelaya, representante titular del Colegio de Estudiantes, quien expone directamente la inconformidad de los alumnos por la calidad de los servicios académicos que se les proporcionan, en particular la biblioteca, servicios escolares y cómputo. A este respecto el Señor Rector señala que es evidente el incremento en la calidad de los servicios y que existe la necesidad de que los alumnos contribuyan con su aportación, por otro lado la institución hace esfuerzos por apoyar a todos los alumnos que lo soliciten. El Dr. Montes de Oca expone que los servicios de biblioteca, escolares y Cómputo han sido mejorados como resultado de la pasada evaluación efectuada por los miembros de este H. Consejo y que están dispuestos a ser nuevamente evaluados pues existe un compromiso por brindar el máximo servicio de calidad, pero finalmente, el Rector ofrece poner a su disposición el detalle de los egresos ejercidos hasta el momento para que conozcan los progresos que la institución ha logrado en todos los servicios y que redundan directamente en beneficio de ellos.

Una vez concluida la discusión sobre el tabulador de aportaciones a pagar por los alumnos, se someten a votación tres propuestas: La primera, como la ha planteado la institución; la segunda, reducir al 4% el incremento y cubrirlo en los dos semestres; la tercera reducir al 6% y diferir el pago: 3% en Enero y 3% en Agosto. La tercera propuesta queda aprobada por unanimidad.

Para concluir este punto, se somete a votación la aprobación del presupuesto y programa de labores para el año 2002, únicamente con 4 abstenciones, por lo que es aprobado por mayoría.

Se asienta en esta acta una nota en la cual se señala que en la primera sesión ordinaria de 2002 se tratarán las fechas para las convocatorias para los concursos a los fondos de investigación y el fondo de publicaciones. En esta misma sesión se emitirá un informe sobre los resultados de la convocatoria 2001.

Asimismo, en esa sesión se deberán presentar los avances sobre la primera evaluación de los servicios ofrecidos a los alumnos y reactivar la comisión de evaluación existente.

Esto no refleja lo que pasó.
El dialogo fue más discutido.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

H. Consejo Universitario

Este H. Consejo determina hacer una recomendación a la Comunidad Universitaria para que procure captar más ingresos por la venta de asesorías, capacitación, educación continua, etc., como una forma de garantizar la operación con flexibilidad.

ASUNTOS GENERALES

- a) *Se da entrada a las observaciones a la propuesta de Procedimientos de Titulación Extemporánea, agendándose para su revisión, para la última sesión ordinaria de este año, en virtud de que para Enero de 2002 debe estar aprobado dicho procedimiento. Se hace hincapié a los Directores de división sobre la necesidad de tener los comentarios para pasarlos al presidente de la comisión.*
- b) *El Colest solicita que quede constancia de que entregaron carta donde manifiestan su desacuerdo con el incremento a las colegiaturas.*
- c) *Se propone una comisión que instrumente un reglamento que determine la asignación de cuotas y al mismo tiempo que verifique los argumentos de los estudiantes sobre no poder pagar más colegiatura. Se determina que en la próxima sesión ordinaria en enero del 2002 será designada esta comisión.*
- d) *Respecto a los servicios que se otorgan a los estudiantes, se recordó que ya fue conformada la comisión encargada de la revisión de la calidad de los mismos, se acuerda reactivar dicha comisión. Este punto queda agendado para la primera sesión ordinaria del próximo año.*
- e) *El Mtro. Fernando Cabrera solicitó dar entrada a la presentación del programa de Maestría Internacional en Antropología Social y Estudios Mesoamericanos, quedando agendada su revisión para la última sesión ordinaria del año; así como la Maestría en Gobierno y Políticas Públicas y la Maestría en Economía y Administración, todas de la DCSEA. La presentación del programa de Profesional Asociado en Relaciones Humanas para la Unidad Cozumel, también queda programada para esa sesión.*
- f) *Respecto a los nuevos consejeros del Colest, éstos deberán ser presentados en la sesión del 14 de Diciembre próximo.*

*ESO NO REFLEJA LO QUE PASO.
EL DIALOGO FUE MAS DISCUTIDO*



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

H. Consejo Universitario

- g) *El Lic. Carlos Caraveo comenta que en la primera sesión del próximo año presentará los resultados obtenidos del análisis solicitado a todos los consejeros, sobre las modificaciones planteadas por la ANUIES para el Servicio Social.*

SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO Y E CITA A LOS INTEGRANTES A LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2001, A LAS 10:30 HORAS, SIENDO LAS 15:30 HORAS DEL VIERNES 30 DE NOVIEMBRE DE 2001.

FIRMAN LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Lic. Efraín Villanueva Arcos,
Rector de la Uqroo y Presidente
del H. Consejo Universitario

Dr. Francisco Montes de Oca G.,
Secretario General de la Uqroo y
Secretario del H. Consejo
Universitario

Lic. Víctor Zapata Vales,
Representante Suplente del Patronato

M.C. Antonio Higuera Bonfil,
Director de la División de Estudios
Internacionales y Humanidades

Mtro. Luis Fernando Cabrera Castellanos,
Director de la División de Ciencias
Sociales y Económico Administrativas

Ing. Luis Felipe Medina Leyva,
Director de la División de Ciencias
e Ingeniería



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

H. Consejo Universitario

M.C. María Elena Llaven Nucamendi,
Coordinadora de la Unidad Cozumel

M.C. Nancy Quintal García,
Representante Titular del Colegio
de Académicos

M.C. Bonnie Lucía Campos Cámara,
Representante Titular de los Académicos
de la División de Estudios Internacionales
y Humanidades

Lic. Guillermo Velázquez Ramírez,
Representante Titular de los
Académicos de la División de
Ciencias Sociales y Económico
Administrativas

M.C. Juan Carlos Ávila Reveles,
Representante Titular de los Académicos
de la División de Ciencias e Ingeniería

M.A. José Arturo Ortiz Cázares,
Representante Titular de los
Académicos de la Unidad Cozumel

Bajo Protesta
Br. Fernando L. Zelaya Espinoza,
Representante Titular del Colegio
de Estudiantes

Br. Alfredo E. Fernández de Lara
Gaitán,
Representante Titular de los
Alumnos de la División de
Estudios Internacionales y
Humanidades



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

H. Consejo Universitario

Br. Ana Georgina Pulido Carrillo,
Representante Titular de los Alumnos
de la División de Ciencias Sociales y
Económico Administrativas

Br. Oswaldo Waldemar Márquez
Beltrán,
Representante Titular de los
Alumnos de la División de Ciencias
e Ingeniería

Br. Herbert Herminio Angulo García,
Representante Titular de los Alumnos de
la Unidad Cozumel

Dr. Francisco Javier Rosado May,
Representante Suplente del Colegio
de Académicos

M.C. René Leticia Lozano Cortés,
Representante Suplente de los Académicos
de la División de Ciencias Sociales y
Económico Administrativas

M.C. Andrés Alcocer Verde,
Representante Suplente de los
Académicos de la División de
Ciencias e Ingeniería

M.C. Alejandro L. Collantes Chávez-Costa,
Representante Suplente de los Académicos
de la Unidad Cozumel

Br. Justo López Rojas,
Representante Suplente del
Colegio de Estudiantes

Bajo Protesta



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

H. Consejo Universitario

Br. Miguel Ángel Martínez Castillo,
Representante Suplente de los Alumnos
de la División de Estudios Internacionales
y Humanidades

Bajo protesta
Br. Karla P. Rivero González,
Representante Suplente de los
Alumnos de la División de
Ciencias Sociales y Económico
Administrativas

Br. Juan José May Can,
Representante Suplente de los Alumnos
de la División de Ciencias e Ingeniería

Br. Deyanira Azucena González
Álvarez,
Representante Suplente de los
Alumnos de la Unidad Cozumel

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Ingresos proyectados 2002

INFLACION 2001 = 6.5%
INFLACION 2002 = 4.5%

PROPUESTA DE CUOTA AUTORIZADA

Alumnos	Concepto Primavera 2002	Cuota 2001	Importe total c/Cuota 2001	Con incremento de 6.5%		Diferencia 2001-2002
				Cuota 2002	Importe	
CHETUMAL						
640	Alumnos reingreso Chetumal (paquete)	1,365.00	873,600.00	1,454	930,384	89
960	Alumnos reingreso Chetumal (colegiatura)	866.25	831,600.00	923	885,654	56
112	Programa de computo	231.00	25,872.00	246	27,554	15
288	Programa de Idiomas	346.50	99,792.00	369	106,278	23
35	Exámen especial	210.00	7,350.00	224	7,828	14
100	Constancias de estudios	52.50	5,250.00	56	5,591	3
325	Certificados finales y cartas de pasante	315.00	102,375.00	335	109,029	20
COZUMEL						
288	Alumnos reingreso Cozumel (paquete)	1,365.00	393,120.00	1,433	412,776	68
Verano 2002						
200	Cursos Programa Universitario de Idiomas	346.50	69,300.00	369	73,805	23
400	Inscripcion a una materia	189.00	75,600.00	201	80,514	12
Otoño 2002						
CHETUMAL						
850	Alumnos nuevo ingreso Chetumal Aspirantes (curso introductorio y exámen)	300.00	255,000.00	320	271,575	20
550	Alumnos admitidos Chetumal Paquete integral	1,470.00	808,500.00	1,566	861,053	96
540	Alumnos reingreso Chetumal (paquete)	1,365.00	737,100.00	1,454	785,012	89
820	Alumnos reingreso Chetumal (colegiatura) Paquete integral	866.25	710,325.00	923	756,496	56
100	Alumnos para titulación	2,152.50	215,250.00	2,292	229,241	140
100	Programa de computo	231.00	23,100.00	246	24,602	15
288	Programa de Idiomas	346.50	99,792.00	369	106,278	23
COZUMEL						
200	Alumnos nuevo ingreso Cozumel Aspirantes (curso introductorio y exámen)	300.00	60,000.00	320	63,900	20
180	Alumnos admitidos Cozumel	1,470.00	264,600.00	1,566	281,799	96
218	Alumnos reingreso Cozumel Paquete integral	1,365.00	297,570.00	1,454	316,912	89
33	Posgrado MF	1,300.00	42,900.00	1,385	45,689	
9	MCS	5,000.00	45,000.00	5,325	47,925	
22	MEAP	10,000.00	220,000.00	10,650	234,300	
INGRESOS CHETUMAL			5,247,706		5,588,807	
INGRESOS COZUMEL			1,015,290.00		1,075,387	
TOTAL INGRESOS PROPIOS			6,262,996		6,664,194	
Alumnos Extranjeros USD dólares						
	Belice		210.00		224	
	Centroamérica		262.50		280	
	Sudamérica		420.00		447	
	Comunidad Económica Europea		630.00		671	
	Norteamérica		735.00		783	

Elaboro: Francisco Sánchez-Hidalgo M.
Noviembre 24, 2001